



Econ. S. Paulino Labre A.

24557

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELEFONO: 2249 481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 16 de junio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Oficina de Guayaquil.-

Ref.: Exped. No. 2455780

Estimados señores:

Adjunto sírvanse encontrar un (1) ejemplar del Informe de auditoría de los estados financieros de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A., correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

S. Labre
Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156

c. c. Archivo

Adj.: Lo indicado





Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELÉFONO: 2249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

8 de junio del 2010

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

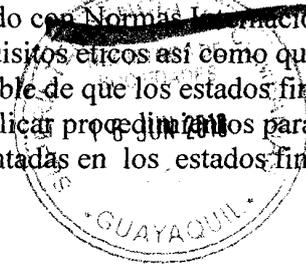
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.



Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que se enfatiza

5. Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156



IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Caja y banco	US\$ 5,374
Cuentas por cobrar (Nota C)	68,949
Inventarios (Nota D)	<u>41,207</u>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	115,530
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	1,899,126
OTRO ACTIVO	<u>260</u>
TOTAL	<u>US\$ 2,014,916</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	
Cuentas por pagar (Nota F)	US\$ 27,854
Gastos acumulados por pagar (Nota G)	<u>6,001</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	33,855
CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTA (Nota H)	358,432
PATRIMONIO:	
Acciones ordinarias y nominativas - autorizadas, suscritas y en circulación 250.000, de valor nominal US\$ 0.04 cada una	10,000
Reservas legal y facultativa (Nota I)	14,164
Revalorización de activos fijos (Nota J)	1,536,276
Reserva de capital	8,230
Pérdidas acumuladas (Nota K)	(25,458)
Ganancias acumuladas	59,633
Ganancia del ejercicio	<u>19,784</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>1,622,629</u>
TOTAL	<u>US\$ 2,014,916</u>

Ver notas a los estados financieros.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS DE OPERACIONES:

Alquileres US\$ 66,013

GASTOS DE OPERACIONES:

Gastos de ventas y administrativos 38,184

Gastos financieros 144

Otros gastos 980

39,308

GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA 26,705

Impuesto a la renta causado (Nota L) (6,921)

GANANCIA NETA US\$ 19,784

Ver notas a los estados financieros.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futura capitaliz.</u>	<u>Reserva legal y facultativa</u>	<u>Revalorizac. de activos fijos</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Ganancia del ejercicio</u>
Saldo al 31 de dicbre. del 2008	US\$ 10,000	US\$ 1,800	US\$13,229	US\$1,536,276	US\$ 8,230	US\$31,369	US\$ 7,933
Ajuste de año anterior							1,416
Transferencia y apropiación			935			8,414	(9,349)
Reversión de aumento de capital		(1,800)					
Pago de dividendos a accionistas						(5,608)	
Ganancia neta	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>19,784</u>
Saldo al 31 de dicbre. del 2009	<u>US\$10,000</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$14,164</u>	<u>US\$1,536,276</u>	<u>US\$ 8,230</u>	<u>US\$34,175</u>	<u>US\$19,784</u>

Ver notas a los estados financieros.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:

Ganancia neta		US\$ 19,784
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	US\$ 29,930	
Ajuste de año anterior	<u>1,416</u>	
Total ajuste		31,346
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(27,220)	
Aumento en cuentas por pagar	915	
Disminución en gastos acumulados por pagar	<u>(1,875)</u>	<u>(28,180)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		22,950
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Entregas a accionistas	(33,415)	
Pago de dividendos a accionistas	(5,608)	
Reversión de aumento de capital	<u>(1,800)</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(40,823)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Decremento neto durante el año		(17,873)
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>23,247</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US\$ <u>5,374</u>

Ver notas a los estados financieros.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A. INFORMACION GENERAL:

Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A. (la Compañía) fue constituida el 16 de enero de 1980 en Guayaquil. Su actividad es la importación, exportación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos y productos electrodomésticos, así como la explotación agrícola en todas sus fases, la crianza de ganado, etc..

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Motores y equipos	10	10
Instalaciones	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el art. 219 del Código de Trabajo se la debe conceder en forma obligatoria a todos los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año. La Compañía no dispone de un cálculo actuarial actualizado que permita determinar una provisión razonable.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

C. CUENTAS POR COBRAR:

Cientes		US\$ 19,859
Compañías relacionadas (ver Nota M)		31,252
Accionista		675
Retenciones en la fuente, años anteriores	US\$ 4,535	
año 2009	<u>3,740</u>	8,275
Anticipo impuesto a la renta, años anteriores	8,411	
año 2009 (saldo)	<u>298</u>	8,709
Otras		<u>179</u>
		US\$ 68,949

La Compañía no ha efectuado un análisis para determinar una provisión para cuentas incobrables.

D. INVENTARIOS:

Mercaderías	US\$ 41,207
-------------	-------------

E. ACTIVOS FIJOS:

Al costo:		
Saldo al 31 de diciembre del 2008		US\$ 2,296,127
Saldo al 31 de diciembre del 2009		<u>2,296,127</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre del 2008		367,071
Adiciones		<u>29,930</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009		<u>397,001</u>
	Neto	US\$ 1,899,126

F. CUENTAS POR PAGAR:

Compañía relacionada (ver Nota M)	US\$ 24,753
I. V. A. por pagar	2,688
Otras	<u>413</u>
	US\$ 27,854

La cuenta por pagar a compañía relacionada no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

G. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Participación de los trabajadores, año 2007 US\$ 6,001

====

H. CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTA:

Representa valores recibidos de su principal accionista, que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

I. RESERVAS:

Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa - El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

J. REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS:

Corresponde a avalúo de inmueble situado en la ciudadela Entre Ríos y de bodega ubicada en la Aven. de Las Américas y Aven. Juan Tanca Marengo.

K. PERDIDAS ACUMULADAS:

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

L. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 15% aplicable a las ganancias sujetas a capitalización.

IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO (INCOMANO) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

L. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se ha efectuado la conciliación tributaria.

M. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Hasta el 31 de diciembre del 2009, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Saldos por cobrar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas	US\$ 31,252
Accionista	675
Saldo por pagar (corto plazo) a:	
Compañía relacionada	24,753
Saldo por pagar (largo plazo) a:	
Accionista	358,432

N. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establecen nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

O. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES:

Para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, se canceló la provisión del impuesto a la renta causado, transfiriendo o aplicando el valor correspondiente del anticipo pagado por impuesto a la renta (ver Nota C).

P. EVENTOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (8 de junio del 2010), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.